

Nivel básico de prevención en la construcción

Empleabilidad ★★★★★
Aprendizaje ★★★★★
Accesibilidad ★★★★★

Cód.
CNSTR13

Descripción

Adquirir, de acuerdo a los contenidos formativos desarrollados por el V Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción los conocimientos que se requieren para el desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales (art. 166).

Objetivos específicos:

- Conocer las técnicas preventivas destinadas a controlar los distintos factores de riesgo relacionados con la producción de los daños derivados del trabajo.
- Comprender cómo se gestionan globalmente los riesgos laborales, desde su evaluación hasta la adopción de las medidas de control o reducción de los mismos, en el caso de ser estas últimas necesarias.
- Conocer los riesgos más significativos que se originan durante la ejecución de las obras de construcción (edificación y obra civil), así como las medidas preventivas de aplicación general para la eliminación, la reducción o el control de los mismos.
- Identificar las distintas situaciones de emergencia que pueden acontecer de forma más frecuente en las obras de construcción y conocer las actuaciones generales que se han de llevar a cabo frente a las mismas.
- Distinguir los principales mecanismos y procedimientos a través de los cuales resulta posible llevar a cabo la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa, así como conocer los aspectos básicos de la gestión preventiva en las obras de construcción.
- Conocer los principales organismos públicos y privados relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en España.

Dirigido a...

Trabajadores de la construcción.

FICHA DEL CURSO



Nº de Horas
60



Metodología
Presencial



Titulación Otorgada
PRL nivel básico de construcción.



Título emitido por



SOCIEDAD de
PREVENCIÓN

ACTIVIDADES

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.
 - Documentación: recogida, elaboración y archivo.
 - Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc)
- ##### PRIMEROS AUXILIOS.
- Procedimientos generales.
 - Plan de actuación.